

ESPAPROD S. A.

Duran, 6 de Enero de 2016

Señor:

AGUSTIN GABRIEL FEBRES-CORDERO KRONFLE

Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato informar a usted, que mediante Escritura Pública de Fundación o Constitución Simultánea de la Compañía **ESPAPROD S. A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **PRESIDENTE** de la sociedad, por el período estatutario de cinco años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento, correspondiéndole de conformidad con el artículo vigésimo séptimo del estatuto social, ejercer individual o conjuntamente con el Gerente General la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

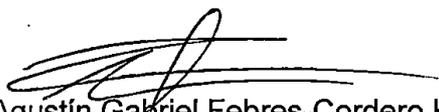
La Compañía **ESPAPROD S. A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Doctor Javier Enrique Gonzaga Tama, Abogado y Notario Sexagésimo Tercero del Cantón Guayaquil, el día 6 de Enero del año dos mil dieciséis.

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,

JULIETA FEBRES-CORDERO K
Julieta Febres-Cordero Kronfle
Accionista Fundadora

Razón.- Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **ESPAPROD S. A.**, hecho a mi favor, Duran, enero 6 de 2016.


Agustín Gabriel Febres-Cordero Kronfle
C. C.: 091046128-4
Nacionalidad: Ecuatoriana
Dirección: Cantón Guayaquil



TRÁMITE NÚMERO: 911

4152035TPCFMOM

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	370
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	251
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

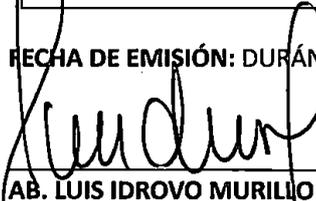
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ESPAPROD S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FEBRES CORDERO KRONFLE AGUSTIN GABRIEL
IDENTIFICACIÓN	0910461284
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL O CONJUNTA CON EL GERENTE GENERAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN A 6 DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2016


AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

